

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA.

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a la diez horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Lalama 01-03 y Lizardo Ruiz, se encuentran reunidos los socios de la compañía ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA., señor Alvaro Naranjo Naranjo, propietario de mil ochocientas acciones y, el señor Héctor Naranjo Hurtado, propietario de doscientas acciones, que representan el 100% del accionariado, conforme a la convocatoria realizada.

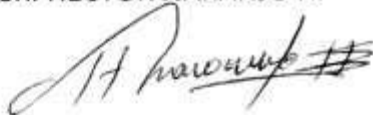
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA, A Junta General Ordinaria q se celebrará el día Viernes 31 de Marzo del 2017, a las 10H00 horas, en la sede de la Cía., ubicada en la calle Lalama 01-03 y Lizardo Ruiz, para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerencia General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General

Los documentos a ser tratados en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Cía.

SR. HECTOR NARANJO H.



PRESIDENTE

Preside la sesión el sr. Héctor Naranjo, Presidente de la Cía., y actúa en la Secretaría el sr. Alvaro Naranjo, Gerente General de la misma.

El presidente dispone a secretaría, de lectura a los accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación.

Secretaría deja constancia de la asistencia del 100% del Capital Social de Alvaro Naranjo Naranjo Cía. Ltda.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

1.- Informe de Gerencia General

El sr. Alvaro Naranjo, procede a dar lectura al informe gerencial, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, refiriéndose a la situación política, económica y social del período.

Con respecto a la empresa indica, que como era de conocimiento de los accionistas, el negocio funcionó normalmente todo el año al cual informo y con el número de personas necesarias de la Cía., las mismas que han sabido responder a las exigencias y requerimientos, para tener un año normal.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016:

Por parte de Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio, en su Activo, Pasivo y Patrimonio y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, teniendo una utilidad en el ejercicio indicado.

La Junta acepta la aprobación de los Estados Financieros y, esperan q la empresa siga adelante y con el mismo ahínco.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados:

Como se analizó en el Estado re Resultados, hay una utilidad, la Junta resuelve q sean contabilizadas.

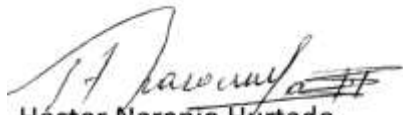
4.- Aprobación del Acta de Junta General:

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad.

Termina la sesión a las 11H30 am.

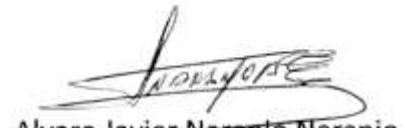
Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la sesión



Héctor Naranjo Hurtado

PRESIDENTE AD HOC

ACCIONISTA



Alvaro Javier Naranjo Naranjo

SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA